





Xalapa, Ver., 9 de Octubre de 2017

COMUNICACIÓN SOCIAL

Comunicado: 0785

Este 12 de Octubre, la cuarta reunión para analizar soluciones al IPE

 Se realizará en el auditorio del Congreso del Estado y habrá cuatro mesas de trabajo, informa la diputada Daniela Griego.

La diputada Daniela Guadalupe Griego Ceballos, presidenta de la Comisión Especial Para Estudiar y Proponer Alternativas a la Problemática del Instituto de Pensiones del Estado, anunció que este jueves 12 de Octubre a partir de las 09:00 horas se llevará a cabo la cuarta reunión con dirigentes de organizaciones sindicales y agrupaciones en el auditorio Sebastián Lerdo de Tejada del Congreso del Estado.

En conferencia de prensa, la integrante del Grupo Legislativo de MORENA dijo que a esta reunión convocaron a los titulares de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), de la Subsecretaría de Gobierno y del Instituto de Pensiones del Estado (IPE).

Explicó a través de cuatro mesas trabajarán en relación a las funciones, prestaciones y rendición de cuentas del IPE; patrimonio, financiamiento, inversiones y déficit del Instituto, así como una revisión artículo por artículo de la legislación vigente en la materia.

La legisladora expuso que -al igual que las anteriores reuniones- se hará la transmisión en vivo, a través de la página oficial del Congreso del Estado y en redes sociales, de las actividades de esta reunión.

Expuso que como parte del compromiso de escuchar a todas las posiciones se plantearán diversas alternativas de solución al IPE; aunque –reconoció- uno de los temas más fuertes está relacionado con democratizar el proceso de integración del Consejo Directivo del IPE a fin de que haya representación de pensionados y no solo de los sindicatos.

La diputada Daniela Griego subrayó que ha solicitado al Gobierno del Estado el estudio actuarial que permitirá conocer cómo están actualmente las finanzas del IPE.

#-#-#-#

Síganos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa: http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/





